

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Trabajo Integrador Final



**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario

**Cultura y consumo: tan colectivo como singular**

**Modalidad de presentación: Ensayo.  
Autora: Martinez, Rocio Lujan.  
Legajo: M- 5445/3.  
DNI: 34.570.686.  
Docente responsable: Arfeliz, Miranda.**

## **Agradecimientos**

En el presente trabajo quiero expresar mi profundo agradecimiento a quienes me han acompañado durante todos estos años en la carrera, sosteniéndome muchas veces sin que lo supieran. Por eso, a todos ellos, solo quedan más que palabras de gratitud:

A mi mamá Adelaida, por ser sostén y pilar en mi vida durante tantos años y hoy en día.

A mi papá Feliciano, que hoy no está, pero su esencia sigue estando conmigo, creyendo y confiando siempre en mi.

A mis hermanas, Guadalupe y Lourdes, y a mi hermano Fabricio, por entenderme, por cuidarme, y quererme siempre.

A mi abuela Hermenegilda y a mi tía Nidia, que siempre me han acompañado, sin esperar nada a cambio.

A mis amistades, de la vida, del colegio, del trabajo y otros frutos del tránsito por la universidad, por cada momento compartido, en las alegrías y tristezas, por abrigarme, por siempre estar muchas veces sin estar.

A mi compañero de vida, Ignacio, por caminar juntos y empujarme siempre sin pedírselo.

A la universidad, de educación pública, gratuita y de calidad, que supo alojarme y hacerme permanecer. Sin esto, no sería posible escribir esto que escribo.

Por último, a mi, por haber aprendido a verme frente a la adversidad de la vida y poder sortear mi existencia de un modo más amigable, sin desistir.

## ÍNDICE

Resumen y palabras clave.....	4
Introducción.....	5
Desarrollo.....	8
El malestar en la cultura del consumo.....	8
Bienestar bio-psico-social como resguardo ético.....	11
Los consumos problemáticos de sustancias: el psicoanálisis, como apuesta posible de intervención.....	13
Reflexiones finales.....	17
Referencias bibliográficas.....	19

## RESUMEN

El presente ensayo tiene como tema central los consumos problemáticos de sustancias. A partir de este, se pretende reflexionar y problematizar la posible vinculación entre sufrimiento psíquico y la cultura del consumo. El objetivo es analizar el impacto de dicha relación en la subjetividad y el lazo social. La sociedad actual, inmersa en la lógica mercantil, no sólo moldea la vida de las personas, sino que además produce distintas maneras de padecer, que le son propias. El malestar interroga, y el tóxico viene a ofrecerse como respuesta. Ofrecimientos que repercuten en el tejido social, ya que los modos de producción de subjetividad se inscriben en condiciones sociales y culturales específicas. Así, el malestar actual opera desde una performatividad existencial, que se construye y se valida en el acto mismo del consumo. Por eso, resulta pertinente revisar primero las prácticas y tratamientos dados a las adicciones, para virar al planteo de que no todo consumo es problemático. Tal es así, que se considera como punto de inflexión la dialéctica entre las sustancias, los sujetos y los contextos en los que se manifiestan las experiencias personales para su abordaje. Se correlaciona con una mirada integral, a una posición ética y política. Este ensayo se enmarca en una perspectiva psicoanalítica, donde se resalta la importancia de considerar la función que adquiere la sustancia en cada sujeto de manera singular y particular, y la necesidad de abordar la ternura como instancia ética para recomponer las existencias atravesadas por el sufrimiento y el desamparo.

**Palabras clave:** Cultura del consumo- Consumos problemáticos- Sufrimiento psíquico- Subjetividad- Psicoanálisis.

## INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Integrador Final tiene como tema central los *consumos problemáticos de sustancias*. A partir de este eje, se establece por objetivo reflexionar y problematizar la posible relación entre el *sufrimiento psíquico y la cultura del consumo*. Para (re)pensar la interrelación, asumimos que la sociedad actual, centrada en el consumo, moldea tanto la vida como los padecimientos que enfrenta el sujeto, y el tóxico se ofrece como posible respuesta. Con el objetivo de comprender la relación propuesta, se analizará la contingencia que recaería sobre los sujetos usuarios de drogas en términos de subjetividad y lazos sociales desde un abordaje psicoanalítico.

La temática a desarrollar se presenta aquí frente a una interpelación profunda que recae, en primer término, en el modo como se presentan los consumos problemáticos de sustancias en la actualidad, un fenómeno que produce alarma y es planteada en términos de *problemática social*. Como lo señala Antonio Escohotado (1998), durante largas décadas, el tratamiento dado a este fenómeno complejo viene comandado desde diferentes terrenos y discursos disciplinares que pugnan por promover una voluntad de verdad, a partir de las conceptualizaciones y concepciones que regulan la producción de saber, en virtud de un ejercicio constante del poder. Estos discursos, como expone Sylvie Le Poulichet (1987), precipitan un *saber* que busca conclusiones rápidas, sin profundizar en la complejidad del fenómeno. Las *toxicomanías o adicciones* como entidad se han convertido en un soporte para la transmisión de mensajes ideológicos, políticos y morales, relegando al sujeto que la experimenta a un segundo plano.

Los diferentes ordenamientos discursivos presentan una forma propia de concebir a quien padece, y desde ahí, se crean prácticas y tratamientos. Es por eso que, en primer lugar, destacamos que no todo consumo necesariamente resulta problemático. Para ser concebido en estos términos, es menester correrse del abordaje abstencionista y prohibicionista, en donde la droga es entendida como la causa del padecimiento del individuo, dejando al sujeto despojado de autonomía, un *objeto dominado por la sustancia*.

Aquí, adherimos a otra concepción, en donde, las sustancias, los sujetos y los contextos en los que se manifiestan las experiencias personales forman un triángulo de análisis que nos ayuda a evitar reducir a los usuarios de drogas a simples etiquetas (Paveto, 2023). El sujeto responde a lo que la realidad le demanda continuamente y es este quien responde de manera singular y particular. Esto se plasma desde el Paradigma de Reducción de Riesgos y Daños, en conjunción con la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones N° 26657, a la cual circunscribimos, ya que aporta lineamientos, consideraciones y resguardos que guían la práctica clínica y, además, otorgan un posible horizonte y posicionamiento ético y político.

Para deslindar todo lo expuesto hasta aquí, el escrito desarrollará tres secciones; la primera, en relación al malestar en la cultura del consumo, tomando los aportes principalmente de Z. Bauman, Lipovetzky, S. Bleichmar, entre otros. Reflexionaremos a partir de la obra de Freud del año 1930 sobre el malestar en la cultura, quien expone acerca del sufrimiento, bajo la consideración de corresponderse con una época en que esas reflexiones estaban ceñidas a la estabilidad poderosa y los mandatos duros, sólidos, propios de la modernidad. Durante la segunda mitad del siglo XX, en la sociedad contemporánea se han producido ciertas transformaciones. La posmodernidad dio paso a la caída de los grandes relatos, al declive de las narrativas y las metanarrativas que daban sentido y cohesión a la sociedad, perdiendo su credibilidad y legitimidad (Lyotard, 1979). El pasaje de un estado de sociedad a otro repercutió en el tejido social en su promesa de felicidad; lo que sería otorgado por la ciencia y el progreso, pasa actualmente a manos del mercado, que se erige como responsable de este proceso. El hiperconsumo ha invadido tanto la esfera pública como privada de los sujetos, ha dado lugar al individualismo y el aislamiento como lo plantea Lipovetzky (2006), ha consumido la existencia misma.

Siguiendo esa línea de pensamiento, nos ubicaríamos en las coordenadas de la *cultura del consumo* (Bauman, 2008). La sociedad, inmersa en un ideal de felicidad permanente y basada en la gratificación inmediata, parece no encontrar respuestas para lo que aqueja a sus miembros. El malestar de la sociedad líquida y cambiante, no sólo se revela como eco de la condición humana, sino exacerbada en la vorágine de la cultura del consumo actual. Se pesquisa una búsqueda incesante en el intento de obturar el vacío inherente a la falta estructural, a la que la cultura del consumo ofrece un espejismo de plenitud, como regla y no excepción. Esto último se correlaciona con el discurso capitalista (Lacan, 1975/2008) donde el estatuto de la falta como estructurante en el sujeto, que es la condición del deseo, viene transformado en un vacío que el consumo de objetos promete llenar.

El segundo apartado apunta a ubicar brevemente la posición ética y política que asumimos en relación al sujeto de manera general y al usuario de sustancias de modo específico, donde, alejados de una mirada prohibicionista y abstencionista, nos posicionamos en la posibilidad de un abordaje integral, desde el modelo de Reducción de Riesgos y Daños, enmarcados dentro de las políticas públicas nacionales, acompañando con la Ley de Salud Mental y Adicciones N° 26657 y las normativas vigentes que implican pensar al sujeto, ante todo, como sujeto pleno de derechos y garantías. Esto último comprendido como precondition necesaria para iniciar un tratamiento, donde el Estado debe garantizar y asegurar el pleno ejercicio de los mismos. En suma, el trabajo de los profesionales de la Salud Mental desde la perspectiva de sujetos de derechos, imprime una base sobre la cual desplegar las intervenciones, en donde considerar y posibilitar el bienestar biopsicosocial de las personas, implica comprender a esta como un proceso dinámico y no estático, donde intervienen diversos factores para su concreción.

En relación al tercer apartado, se tomarán aportes de diferentes autores, como Sylvie Le Poulichet, E. Benedetti, M. Lardizábal, entre otros, para permitirnos una aproximación reflexiva en lo que respecta a los consumos problemáticos de sustancias desde el Psicoanálisis, como apuesta de un abordaje clínico posible, frente a lo singular de esta problemática contemporánea, en la presteza de considerar las formas de padecimiento que produce la época. Como ya se ha mencionado, no todo consumo es problemático. El problema no radica ni en las sustancias que se consumen ni en los consumidores, sino en el vínculo que se establece entre un sujeto y un objeto en un contexto determinado (Trimboli, 2017). Se resalta como premisa la función que adquiere la sustancia en cada sujeto de manera singular y particular. Lo que se intentará es poder alojar cuando desfallece el tóxico para el sujeto, cuando aparece la urgencia subjetiva, cuando se convoque a Otro, y este pueda acudir en su auxilio. Para esto, abordaremos la ternura (Ulloa, 1988), como instancia ética que vendría a recomponer las existencias atravesadas por el sufrimiento y el desamparo.

En entrelíneas de ambas secciones, se pondrán en juego concepciones relacionadas a la *subjetividad* y el *lazo social*, como posible lugar donde se hace carne el padecimiento psíquico, y el papel de la época junto a sus implicaciones, que resultan preponderantes al momento de analizar estas conceptualizaciones. Como lo expresa Lacan (1966/2008), “mejor que renuncie a la práctica analítica quien no pueda unir su horizonte a la subjetividad de la época” (p.309), con lo cual esta expresión nos posiciona con lo que aquí se intenta resaltar.

Consideramos, en primera instancia, que la conformación de la subjetividad, como proceso socio-histórico, no es una entidad preexistente, sino el resultado de la imbricación compleja entre el individuo y las estructuras sociales (Bleichmar, 2003). Las sociedades, mediante mecanismos de poder simbólico, definen los parámetros que habilitan la constitución de sujetos *aptos* para la integración en sus sistemas de significación. Por ese motivo, interrogamos la posición de sujeto consumidor, como construcción propia del capitalismo y del mercado imperante, donde fuera de esos parámetros, el sujeto no encuentra lugar para ser alojado.

Entonces, no se podría pensar la constitución de la subjetividad por fuera del intercambio, del *entre*, de la vinculación, y del lazo. En síntesis, no es un mero acontecer, sino un proceso activo de configuración, un devenir que esculpe al sujeto, un ente históricamente situado y socialmente aceptable. No se gesta en el vacío; se nutre del roce con el otro, en el intercambio, en la dialéctica incesante del entre-dos, en la compleja trama de la corporalidad y la alteridad, tejiendo la intrincada urdimbre de la existencia (Rascovan, 2013).

Este trabajo toma como marco epistemológico el Psicoanálisis, para poder reflexionar desde ahí qué lugar para el sujeto es posible y qué podemos ofrecer, en contraste con diferentes prácticas y tratamientos que lo determinan en una posición pasiva, al igual que el que le otorga el mercado. Hay una conceptualización del sujeto que está en juego. Desde este lugar, como lo describe Ariel (2004), permitir en él un *Nombre Propio* entre los nombres, como lugar para anudar la identidad de cada uno y la comunidad a habitar. Correr la etiqueta que solo oculta y no devela lo subjetivo, como el *soy adicto/a*; traspasar las dificultades de hacer un nombre propio en el espacio social de hoy en día. Parafraseando a Del Do (2018), el faro que guía nuestra praxis no es la brújula de las convenciones, ni el torbellino de la moral imperante, sino el laberinto íntimo, la singularidad inviolable del paciente, del sujeto.

La pertinencia al campo disciplinar se encuentra en relación a la institución de la ternura (Ulloa, 1988), como instancia ética y dispositivo social. Como función y posibilidad de poner freno a la encerrona trágica del sujeto, apuntar a recuperar la sensibilidad y los vínculos en una sociedad que impera la cosificación de las vidas y la destrucción de los vínculos.

## DESARROLLO

### EL MALESTAR EN LA CULTURA DEL CONSUMO

*“El valor característico de una sociedad de consumidores, el valor supremo frente al cual todos los demás deben justificar su peso, es una vida feliz. Y más, la sociedad de consumidores es quizás la única en la historia humana que promete felicidad en la vida terrenal, felicidad aquí y ahora y en todos los ahóras siguientes, es decir, felicidad instantánea y perpetua”.*  
(Bauman, 2008, p. 67).

Nos adentramos en la historia con una pregunta de Freud en su obra “El Malestar en la Cultura” de 1930, donde se cuestiona acerca de la imposibilidad que tenemos los seres humanos de ser felices, aún bajo un momento de auge científico y tecnológico. Con esto, ya señalaba la dificultad de la felicidad y la imposibilidad de evadir el sufrimiento en la modernidad:

El sufrimiento nos amenaza por tres lados: desde el propio cuerpo que, condenado a la decadencia y a la aniquilación ni siquiera puede prescindir de los signos de alarma que representan el dolor y la angustia; del mundo exterior, capaz de encarnizarse en nosotros con fuerzas destructoras omnipotentes e implacables; por fin, de las relaciones con otros seres humanos. (2007, p.24 ).

La época en que Freud plasmó sus reflexiones sobre el malestar en la cultura, a principios del siglo XX, se caracterizaba por una estabilidad social aparentemente sólida, construida sobre mandatos culturales fuertes y bien definidos. El individuo de ese entonces se enfrentaba a un sistema de valores y normas que, aunque restrictivos, le ofrecían un marco de referencia claro y una sensación de pertenencia.

La sociedad contemporánea se ha transformado radicalmente. Durante la segunda mitad del siglo XX, la *posmodernidad* dio paso a la *caída de los grandes relatos*, al declive de las narrativas y las metanarrativas que daban sentido y cohesión a la sociedad, perdiendo su credibilidad y legitimidad. Lo que proporcionaba una explicación y justificación de la historia y el progreso humano, como lo fue la Ilustración, la Revolución Francesa, el liberalismo, el marxismo, etc, han dejado de brindar una visión coherente del mundo y del lugar del ser humano en él (Lyotard, 1979) entonces ¿qué hay en su lugar? Este pasaje ha erigido en posicionarse en una alianza entre ciencia, mercado y capitalismo, comandando todas las esferas de la vida de las personas.

Si retomamos el origen del malestar como eco de la condición humana, Freud (2007) la identificaba en la tensión entre los instintos primarios del individuo y las exigencias que le procuraba la civilización. La época contemporánea, a partir de la alianza, ha propiciado el auge del hiperconsumo, y con ello sus implicaciones. Desde esta perspectiva, se introducirían nuevas variables: si antes el sufrimiento provenía principalmente del cuerpo, del mundo exterior y de las relaciones con otros, ¿es posible sumar uno nuevo: el sufrimiento producido por la propia cultura del consumo? Todo indicaría que la cultura no solo que exacerbaría las necesidades, frustraría las expectativas y crearía una constante sensación de vacío e insatisfacción, sino que también producirá sus propios padeceres que tendrán como destinatarios al sujeto consumidor, posición que el mismo mercado le impone como amo moderno.

En consonancia, la relación con el pensamiento de Lacan es útil y necesaria en este punto. A partir de su conceptualización del discurso capitalista es que la civilización podría pensarse como un nuevo orden, bajo la inscripción de otras coordenadas. En la época en que Freud plasmaba esas reflexiones que desarrollamos, se condice con lo que se denominó el discurso del amo, pero en este corrimiento, ya no es el significativo amo el que ordena y regula,

sino lo real bajo otras condiciones (Lacan, 1975/2008). Este desplazamiento supone modificaciones en la economía de goce del sujeto contemporáneo. La renuncia al goce, a *la felicidad*, se interpreta como un ataque infundado a la supuesta libertad individual. El estatuto de la falta, que es la condición del deseo, viene transformado en un vacío que el consumo de objetos promete llenar. Los objetos permitirían esa evasión, apuntando a la tendencia de prescindir del Otro y “con la fe puesta en el desarrollo ilimitado de objetos de consumo, objetos (a) en su vertiente de plus de goce, ofrecidos estos como modos de goce contemporáneos y homogéneos” (Farji Trubba, 2018, p.19).

La cultura del consumo entonces se ha convertido en el motor principal de la vida social, fragmentando los antiguos marcos de referencia y sumergiéndonos en una modernidad líquida (Bauman, 2009) que se centra en la disolución de la solidez y la emergencia de la flexibilidad como características esenciales del nuevo orden social. Esta flexibilidad, que se materializa en la fluidez del consumo, nos sitúa quizás en una encrucijada donde la satisfacción del deseo se ha convertido en un ciclo infinito de adquisiciones y desprendimientos, abonando al vacío existencial que se intentaría llenar con más consumo, pero este ¿realmente obtura o satura?

Este cambio radical en el tejido social tiene profundas implicaciones para la experiencia del malestar. Aquí resuena como interrogante ¿bajo estas condiciones es posible que el capitalismo haya habilitado un nuevo sujeto? Como lo plantea Farji Trubba (2018), la hiperproducción capitalista de bienes de consumo, bajo la lógica del mercado, no solo genera objetos, sino que en apariencia forjaría un nuevo tipo de lazo social: *al sujeto consumidor*. Pero, el sujeto en estas condiciones se define, e incluso se constituye, a través de su rol como consumidor. Esta dinámica mercantil opera una performatividad existencial, donde la subjetividad se construye y se valida en el acto mismo del consumo y no por fuera de esa lógica.

La sociedad de consumo, como la describe Bauman (2008), se caracteriza por la fragilidad, la inestabilidad y la constante transformación. Ya no existen mandatos fijos, sino un fluir continuo de deseos e impulsos, alimentados por una maquinaria publicitaria que nos empuja a consumir sin descanso, prometiéndonos *la felicidad* sin tantos rodeos.

La cultura así entendida no solo reproduce subjetividades, sino que configura cuerpos de la época, tal como lo señala Bauman (2008), cuerpos que viven en un *tiempo puntillista*. Este autor retoma de Michel Maffesoli esta conceptualización para denominar la forma en que transcurre el tiempo en las vidas de los sujetos que forman esta colectividad consumista. Se refleja como un tiempo de permanente postergación, compuesto por múltiples puntos sucesivos y aislados que representan las constantes rupturas que genera lo novedoso, y a las que los consumistas están permanentemente sujetos.

Si continuamos pensando bajo la lógica de la satisfacción inmediata y la obsolescencia programada propio de la tecnociencia, nos toparemos con un ciclo de consumo voraz, arrojando al sujeto en una búsqueda sin límites de un goce que parece siempre estar fuera de su alcance. La percepción del tiempo puntillista junto a la necesidad de limpiar y reemplazar productos, generaría nuevos estándares de felicidad, o al menos del *estar bien* o el *bien-estar*, pero bajo la primacía de una lógica consumista, quedando el sujeto reducido a un objeto más entre otros, a un objeto de consumo: que consume y es consumido. La promesa o el espejismo de la felicidad a través del consumo se convierte en una trampa, una ilusión, sin ton ni son, ¿es posible un contramodelo donde prime la pausa, la demora, anulando los puntos sucesivos infinitos y que habilite otra posición por parte del sujeto?

Actualmente frente al malestar de la cultura actual las personas han encontrado efectivamente cierta evasión posible en los objetos, aunque pasajera, frente a sus padecimientos, pero ¿cómo los consumos problemáticos de sustancias han adquirido el estatuto de un problema de salud? ¿Es una problemática social que va por fuera de la operación particular que comporta? Para asomar a una respuesta, es la historia del consumo de sustancias psicoactivas presente en la historia de la humanidad la que arrojaría cierta

claridad. Se la podría plantear tal y como señala Naparstek (2009) como un río que se bifurca y que se divide en tres cauces principales: un primer periodo, donde las drogas eran un elemento sin connotación patológica, una danza sin la sombra de la *adicción*. Un segundo periodo, emergiendo a finales del siglo XIX y principios del XX, donde la droga se vistió de la amenaza de la *dependencia*, reflejando el malestar de una cultura en transición. Finalmente, la que aquí interesa, la época contemporánea, un desierto simbólico donde el Otro se desvanece, dejando solo un horizonte desolado de consumo generalizado.

En esta última etapa, es cuando el mercado erige al consumo como un rito universal, una orgía donde las diferencias se difuminan y cada individuo se convierte en un objeto anónimo (Naparstek, 2009). Un goce masivo, un torbellino donde las soluciones particulares se disuelven en la promesa vacía de una satisfacción universal. No queda más que preguntarnos ¿cómo es que llegamos a este estado actual de la cuestión?

Por su parte, Lipovetzky (2006) nos ofrece una perspectiva similar en consonancia con lo que intentamos transmitir para contrastarlo con un pasado donde el consumo tenía sentido, ligado a ideales de libertad y búsqueda de nuevas experiencias, relacionada con una vinculación hiperintensa, o en un lazo cuya condición de posibilidad y conservación estaba estrechamente ligada a las instituciones modernas. En el estado actual, el consumo se ha convertido en lugar para habitar consumiendo la existencia misma en la *Era del Vacío*. El autor sostiene que la posmodernidad se caracteriza por el individualismo y el aislamiento como características centrales. Una era donde los ideales se desintegran en un todo vale, un carnaval sin reglas ni límites, una danza interminable de goce sin sentido, que llamará a esta deriva cultural *hipermodernismo*.

El sujeto hipermoderno bajo esta caracterización quedaría por fuera o en la imposibilidad de la creación o sostenimiento del lazo social produciendo consecuentemente sufrimiento, como señalan Abad y Cantarrelli (2012) a continuación:

Parte del malestar contemporáneo puede ser pensado a partir de la desvinculación. Si recordamos que vinculum significa “cadena”, “ataradura” o “lazo”, bien podríamos decir que no solo las cadenas, sino la ausencia de lazos producen sufrimiento. La desvinculación es una experiencia ligada a la dispersión de lazo social, a la soledad por hiperconexión, a la inacción de desarticulación (...) Un tipo de malestar no suprime al otro: ambos pueden ser hasta tal punto solidarios, que acaso no distingamos uno del otro cuando se nos presentan en la cotidianidad de las instituciones (p. 23).

Comparece como llegamos aquí, interrogándonos acerca del malestar mediado por la cultura del consumo, y nos topamos con la desvinculación como forma de producir sufrimiento. Ahora quedaría el intento de pesquisar si es posible algún resguardo para el sujeto frente a lo caótico que implica la inmediatez de las experiencias, la individuación extrema, la creación de falsas necesidades, el consumismo desmedido, la falta de proyectos y las metas a futuro, todo propio del sistema capitalista, entonces ¿lo que alguna vez fue promesa ahora es desengaño?

En consonancia, *las adicciones* son, de este modo, el lugar desde donde sobresalen los rasgos de una sociedad atravesada por relaciones violentas, fragmentación y pérdida de espacios de socialización; esto produce nuevas formas de padecer. Existe una serie de padecimientos que muestran, en el caso de la Argentina, la persistencia de los efectos del relato neoliberal en la construcción de subjetividad. Las expresiones de la desigualdad, del malestar en tanto padecimiento, interpelan cotidianamente a las diferentes prácticas de intervención en salud mental (Benedetti, 2015).

El efecto inmediato creado por las políticas neoliberales, fue la profundización de procesos de vulnerabilización. Estos despliegan estrategias biopolíticas, que remiten a un conjunto heterogéneo de elementos materiales y simbólicos que operan como poder sobre la vida de las personas, sus cuerpos, emociones, voluntades. Cuando operan producen no solo

desigualdad de oportunidades, sino que configuran procesos de destitución subjetiva (apatía, culpa, paralización de la capacidad de iniciativa, empobrecimiento de la imaginación, etc.) (Foucault, 1982).

El hecho de la profunda mutación histórica sufrida en los últimos años deja a cada sujeto despojado de un proyecto trascendente que posibilite avizorar modos de disminución del malestar reinante. A los hombres les quedaría soportar el malestar sobrante que cada época impone, como si fuese garantía de que algún día eso cesará y la felicidad será alcanzada consecuentemente (Bleichmar, 2005). No existe garantía alguna de que soportar más de la cuenta lleve asociado un beneficio extra, pero sí se vislumbra claramente el costo a pagar que nos toca hacer para ingresar al paraíso prometido, ese plus de malestar.

Con lo expuesto hasta aquí, se otorga relevancia a repensar todo lo que acontece en clave de época, para poner en tensión los discursos o narrativas hegemónicas vigentes, que junto a las transformaciones históricas y sociales, impactan en la constitución psíquica, como así también en la producción subjetiva de las personas.

Al mismo tiempo que la subjetividad está determinada por características sociales y culturales en el marco de un sistema histórico-político (Bleichmar, 2003), funciona a la vez como un potente articulador de binomios aparentemente antagónicos: lo idéntico y lo diferente, la estructura y el acontecimiento, lo individual y lo social, lo público y lo privado. Exige así una indagación profunda en el entramado de sentidos, significaciones y valores que una cultura específica genera, así como en los mecanismos de apropiación subjetiva de esos elementos y sus consecuentes manifestaciones en la praxis social (Rascovan, 2013).

Es a través de este proceso subjetivo, de inmersión en el mundo simbólico y lingüístico que el ser humano se constituye como sujeto, estableciéndose una dialéctica ineludible entre individuo y sociedad: no existe sujeto sin contexto social, ni sociedad sin los sujetos que la conforman. Las formas de subjetivación, por tanto, son históricamente contingentes, variando a través de las épocas y dando lugar a una pluralidad de experiencias vitales y modalidades de ser-en-el-mundo. Comprender la subjetividad implica, pues, desentrañar esta compleja interacción entre el sujeto y su contexto histórico-cultural.

Hasta acá, se percibe un recorrido que interroga el malestar, el padecimiento del sujeto, dentro de las coordenadas epocales como marco de reflexión. Estas, como se ha mencionado, fueron moldeando la vida de las personas, asumiendo el poder desde el discurso hegemónico, de definir y determinar los parámetros para establecer lo que es estar bien y estar mal, la salud y la enfermedad de los miembros de la sociedad. En apariencia, todo lo que escapa a la norma quedaría envuelto por la psicopatología, si es que no apelamos a subjetividad como concepto pivote. Entonces, nos preguntamos nuevamente desde una posición crítica frente a los postulados normativos, ¿habrá algún resguardo para el sujeto frente a lo que acontece?

## **BIENESTAR BIO-PSICO-SOCIAL COMO RESGUARDO ÉTICO**

*“La salud es la capacidad singular y colectiva para las luchas contra las condiciones que limitan la vida. No se trata de eliminar microbios ni de enseñarle a la gente cómo tiene que vivir ni de alcanzar un estado imposible. Se trata de la capacidad de luchar y desear, de cambiar lo que produce sufrimiento, lo que limita la vida, para eso necesario asumir el protagonismo de la propia vida y encontramos con otros, constituirse como un sujeto y luchar para que los otros también lo sean”*

Floreal, Ferrara (Teoría de la Verdad y la Salud, 1985, p.152).

Los conceptos de Salud- Salud Mental toman relevancia para inaugurar este breve recorrido para repensar las coordenadas posibles para ubicar al sujeto frente a lo que

acontece, y poder ofrecerle un resguardo, un abrigo. En primera instancia, tomamos el aporte de la OMS que concibe a la salud como:

Un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (Organización Mundial de la Salud, 1947).

Esta conceptualización que bien se extiende más allá de los determinantes físicos o biológicos, no deja entrever lo que implica los atributos del *sentirse bien*. Entonces ¿qué es un estado de perfecto (completo) bienestar? ¿Qué aristas debemos tener en cuenta para que efectivamente se juzgue a esta como realizada? ¿Qué posición asumimos para el usuario de drogas para la consideración de su bienestar? ¿Qué podemos brindar? ¿Qué práctica podemos ofrecer para su acompañamiento?

Es, antes que todo, poder pensar a la Salud-Salud Mental como un proceso incesante, que nunca se detiene, modificándose constantemente, a modo de retroalimentación y dialéctica constante con todos los elementos que la componen (Ferrara, 1985). Esta mirada multicausal, multifactorial y compleja de la salud, nos remite de inmediato al concepto de Salud Mental que nos brinda la ley 26.657, donde en su artículo N° 3 da cuenta de diferentes factores determinantes:

Se reconoce a la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. (2010).

Esto así plasmado desemboca en la compatibilidad con la salud colectiva, si se considera salud como un proceso dinámico, de interacciones entre las complejidades constitutivas del ser humano. En el artículo N° 4° de la ley antes mencionada, se plantea lo siguiente:

Las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental. Las personas con uso problemático de drogas, legales e ilegales, tienen todos los derechos y garantías que se establecen en la presente ley en su relación con los servicios de salud. (2010).

La Ley Nacional de Salud Mental es el marco que respalda la reducción de riesgos y daños y es la base de todas las intervenciones. No se puede llevar a cabo ninguna acción desde este abordaje si esta no se basa en una perspectiva de derechos que busque promover, garantizar y restaurar esos derechos muchas veces relegados.

Si bien cabe aclarar que no subestimamos a las sustancias psicoactivas y sus efectos químicos sobre el organismo, que junto a la industrialización y comercialización a gran escala han creado ciertas drogas en plena fase de expansión, que responden a los requerimientos de un mercado muy activo. Entonces, reconocemos su efectividad y nocividad, por lo cual adherimos a la política de Reducción de Daños, que desarrolla una serie de medidas socio-sanitarias, individuales y colectivas, con el objetivo de minimizar los efectos negativos asociados al uso de sustancias psicoactivas. Para ello dispone acciones de prevención sobre los factores de riesgo, con información y herramientas, para que los usuarios puedan mitigar los efectos físicos, psíquicos y sociales del consumo de drogas. La Reducción de Daños propone trabajar con un umbral mínimo de exigencia de modo tal que la abstinencia no sea la condición necesaria para el inicio de un tratamiento.

Por otro lado, lo fundamental es centrarnos en la persona y su historia, lo que nos invita a reflexionar sobre ella. Una perspectiva subjetiva enriquece nuestra comprensión de lo que acontece para el sujeto al considerar las diferentes variables que influyen en cada situación. Las sustancias, los sujetos y los contextos en los que se manifiestan las experiencias

personales forman un triángulo de análisis que nos ayuda a evitar reducir a los usuarios de drogas a simples etiquetas (Paveto, 2023).

De lo expuesto, queremos expresar el posicionamiento ético y político que asumimos respecto al usuario de drogas, enmarcándonos en la Ley de Salud Mental y Adicciones N°26657, abordándola desde un modelo de intervención centrado en la Reducción de Riesgos y Daños. Nos abrimos a una nueva perspectiva que trasciende el enfoque de incapacidad y la determinación pasiva del sujeto como objeto de intervención, para considerar su importancia desde una mirada activa. Esto implica no solo la toma de decisiones sobre el tratamiento adecuado, sino también garantizar y promover su plena participación en la sociedad, ampliando la noción de capacidad de manera extensiva, para concebir al individuo como sujeto capaz de proyectarse, crecer y soñar con nuevos mundos.

## **LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE SUSTANCIAS: EL PSICOANÁLISIS, COMO APUESTA POSIBLE DE INTERVENCIÓN**

*“(…) las toxicomanías se ofrecen como el símbolo privilegiado de nuestra época. En ellas, se lleva hasta las últimas consecuencias un rasgo común de nuestro siglo: el consumo. El toxicómano, desde este punto de vista, es un verdadero fundamentalista del mercado: se ha tomado muy en serio el slogan de que la felicidad se encuentra en los objetos que podemos incorporar”*  
(Antonietti, 2011, p. 151).

Desde el psicoanálisis, se plantea, en primera instancia, que para abordar a los consumos de sustancias como problemáticos, se pondría como eje central poder interrogar la interrelación que se plantea entre sujeto, sustancia y contexto. De esa matriz, se parte de la premisa de que lo que nos permite hablar de consumo problemático, es la función que adquiere esa sustancia en la organización psíquica del sujeto, de manera particular y singular.

Entonces, ¿todo consumo resulta problemático? No necesariamente. El problema no radica ni en las sustancias que se consumen, ni en los consumidores, sino en el vínculo que se establece entre un sujeto y un objeto en un contexto determinado (Trimboli, 2017).

De lo anteriormente planteado, se desprende repensar críticamente el pasaje que dio vida (y sigue dando) a ciertos tratamientos y dispositivos terapéuticos, que en realidad sirvieron de soporte para la transmisión de mensajes ideológicos, políticos y morales, relegando al sujeto en posición de objeto. Otro viraje es posible y es desde el psicoanálisis, redirigiendo la mirada a ese sujeto dividido, constituido en el campo del Otro, fuera de la lógica mercantil, que utilizaría las sustancias para hacer algo con su falta estructural. Esto apunta a cómo concebimos el primer elemento de la interrelación que presentamos, al sujeto.

En ese sentido, si no se introduce la pregunta por la subjetividad y lo que para cada uno resulta problemático en tanto imposibilidad provisoria de saber hacer con su consumo, quedamos entrampados en el discurso que denunciamos; es en relación a este último aspecto sobre lo cual el psicoanálisis aportaría su perspectiva clínica como modo de producir un saber para que el sujeto pueda servirse de él, implicándose en aquello que lo aqueja.

Para que esto sea posible, Benedetti (2023) nos proporciona cierta claridad y un horizonte para pensar en clave de época y situación, para así reflexionar desde este, como punto de inflexión:

A tal efecto, las adicciones se posicionan en un lugar, desde el cual prevalecen los rasgos de una sociedad marcada por relaciones violentas, fragmentación y pérdida de espacios de socialización, forjando nuevas formas de padecimiento. Por ello, pensar las transformaciones en las subjetividades actuales –dicho de otro modo: en las formas socialmente establecidas de pensar, sentir y actuar– como territorio específico de trabajo clínico, nos obliga a indagarnos por

los nuevos dispositivos clínicos, por los escenarios de nuestra intervención. No obstante, ¿qué hay de nuevo en las subjetividades, en los escenarios, en los dispositivos? (párr.3).

Tomaremos como puntapié este interrogante final acerca de lo novedoso para seguir pensando, inquiriendo en lo que atañe, en esta oportunidad, al segundo elemento de la matriz antes mencionado: la sustancia. Ahora bien, ¿hay novedad en las formas de ingesta?, ¿en la relación que suponemos del consumo de sustancias y la cultura del consumo, habrá otra función de la sustancia?

En principio, podríamos considerar que la conexión entre la cultura del consumo y el consumo de sustancias es inédita en el sentido de que ambas compartirían una misma lógica: la búsqueda de un quitapenas. Este es entendido como alivio para el malestar, una solución rápida para el dolor, y un escape temporal del sufrimiento. En este contexto, las sustancias se convierten en muleta, un recurso para soportar la complejidad de la existencia (Freud, 2007).

Siguiendo esa línea de pensamiento, lo que no resulta en novedades es el hecho de que no habría sociedad sin sufrimiento constitutivo de por medio. Freud (2007) indica algunas maneras de soportar el dolor de existir, inherente a la vida misma y cómo el uso del quitapenas se hace presente, cuestión que aquí interesa:

Tal como nos ha sido impuesta, la vida nos resulta demasiado pesada: nos depara excesivos sufrimientos, decepciones, empresas imposibles. Para soportarlas, no podemos pasarnos sin lenitivos. Los hay quizá de tres especies: distracciones poderosas que nos hacen parecer pequeña nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas que la reducen; narcóticos que nos tornan insensibles a ella. Alguno cualquiera de estos remedios nos es indispensable (...) Pero los más interesantes preventivos del sufrimiento son los que operan sobre nuestro organismo. (pp. 21-22).

Entonces, ubica los narcóticos como un remedio frente a la enfermedad de la existencia humana. Estas formas se ofrecen como posibilidad de protección frente al sufrimiento, “los hombres saben que con ese ‘quitapenas’ siempre podrán escapar al peso de la realidad, refugiándose en un mundo propio que ofrezca mejores condiciones para su sensibilidad” (Freud, 2007, p.27). Ya anunciaba en esto el hecho de cierta nocividad aparejada al respecto. Las sustancias, en este contexto, como portadoras de promesas y de peligros, operan como una forma de escape, un intento de sofocar el malestar y la angustia que la cultura del consumo generaría. De ser así, entonces ¿cuál es el modo de operar del quitapenas en el malestar de la época actual?

El quitapenas, en primer lugar, nos acerca a la noción de *tóxico*, término griego *Parmakón*, ora remedio, ora veneno. Fue destacada por Derrida como una metáfora de la ambigua relación con las sustancias, término que denota un uso y una construcción conceptual dualista, ambigua y reversible. Desde el psicoanálisis, Le Poulichet (1990) afirma que “¡el *parmakón* sería lo que encierra en sí mismo a su propio contrario!” (p. 32).

Primeramente, resaltamos que el tóxico no es la sustancia: lo tóxico, su función como tal, no es una característica *per se* del objeto que se consume, sino del uso que se le confiere. De comprenderse en estos términos, se precisaría desovillar la función del tóxico, el enigma, en la particularidad de cada caso, y la pregunta en torno a las coordenadas en las que se incurrió en el consumo, que quizás, permita orientar el lugar que ese tóxico tiene para la economía psíquica del sujeto.

La propuesta es abrir una reflexión y repensar sobre el trabajo clínico posible, en las intervenciones desde el campo disciplinar psicoanalítico cuando desfallece el tóxico y la muleta ha perdido su utilidad. Son estas, las urgencias subjetivas, las que convocan, quizás, a que en ese lugar surja una dimensión del sufrimiento que provoque un llamado, una apelación a Otro.

La conceptualización novedosa de *operación del *parmakón** que propone S. Le Poulichet (1990) viene a dar cuenta de algo que se instalaría como respuesta a una falta de elaboración

del cuerpo pulsional, ligada a una insuficiencia de la función simbólica. Se traduce en una tentativa de anular un corte que es constitutivo del ser hablante, un intento de suspender el tiempo.

La condición fundamental para que se sostenga la operación sería, al parecer, que algo se haya constituido como un 'intolerable' y que no pueda ser asumido dentro de una realidad simbólica. Las funciones o montajes se presentan como una forma de autoconservación paradójica que resguarda al sujeto de una amenaza de devastación mayor, al precio de su desaparición subjetiva, un montaje particular que aporta un borramiento del sujeto frente a lo insoportable (Le Poulichet, 1990). Entonces, ¿cómo sería posible renunciar a aquello de lo que se sabe su potencial peligro pero otorga una posición en el sujeto que lo sustrae de aquello por lo que sufre o de que lo preserva de algo aún peor, del arrasamiento psíquico?

Entonces, si seguimos esa línea de razonamiento, una vez desfallecidas las operaciones o no, la clínica contemporánea se enfrenta a un reto sin precedentes frente a las presentaciones complejas (Benedetti, 2023), ya que debe abordar modalidades de goce que se han desvinculado de la autoridad simbólica tradicional, lo que generaría un sujeto cada vez más aislado y vulnerable a las demandas pulsionales que se desbordan en la esfera subjetiva, llevándolo a una situación de gran sufrimiento y desamparo.

De suceder de este modo, el psicoanálisis debería hacer frente a este nuevo panorama, y buscar nuevas formas de abordar al sujeto que se encuentra cada vez más desamarrado del lazo al Otro y al otro. Al interior del consumo problemático de sustancias, esto se refleja en los encuentros del sujeto con lo tóxico, como lo plantea Lardizabal (2014), consumos que aparecen de manera autística, en soledad, a la espera de que otro no esté, o se haya ido; están desregulados, rompen los lazos sociales establecidos mediante la encerrona del consumo ilimitado, desmedido, sin bordes. ¿Cómo se ubica el sujeto en esta encrucijada? ¿Qué podemos ofrecer?

En primera instancia, atender la demanda –no curar–, que se presenta cuando la operación del farmakón desfallece, cuando fracasa la anestesia o la prótesis se vuelve insuficiente (Le Poulichet, 1990). Dicho desfallecimiento es condición de la aparición de un llamado, y es donde el analista puede operar como agente de la ternura, resguardando al sujeto frente a lo caótico, al desvalimiento y la crueldad. La ternura entendida como función que pone freno a la encerrona al tiempo que rescata al sujeto del desamparo –simbólico, y material, en muchos casos– y lo aloja en su subjetividad (Ulloa, 1988).

Si es posible el encuentro, el entre, dar lugar, en la urgencia o en la calma y un sujeto se encuentra con un analista capaz de alojar el sufrimiento y leerlo en estos términos de desamparo, ofreciéndose como agente de la ternura, el psicoanálisis contribuirá en ofrecer intervenciones posibles, elaborando Otra escena. Freud (1997) expresa que el primer fin del tratamiento es siempre ligar al paciente a la cura y a la persona del médico. Ligar es hacer lazo, enlazar sujeto y analista. Sostenido en esa ligazón transferencial, desde la confianza que implica esa ligazón, el analista interviene poniendo en acto el deseo, operando como ese agente, ofreciendo un nuevo tiempo, un nuevo modo de lazo.

Anne Dufformantelle, en *Elogio del Riesgo*, sugiere que la dependencia –palabra que ha tenido mala prensa– al ponerla en tensión, permitiría anclar el punto de discusión, sobre puntos de apoyatura, de sostén. ¿Podría ser una forma de apertura hacia uno y hacia otros? ¿Resulta en una modalidad posible de construir cierta ligadura que atempere al daño? Expresa al respecto:

La adicción es una palabra en boga; su anglicismo le confiere un aura que la palabra "dependencia" ha perdido. Sí, la dependencia tiene muy mala prensa. Se le atribuye una peligrosidad proporcional a su grado de atracción. Tóxica por varias razones, tiene como sustitutos una cantidad de sustancias más o menos potentes comúnmente llamadas drogas (entre las cuales entraría la farmacopea actual de los ansiolíticos), pero también diversas

producciones biotecnológicas, fuente de una fascinación inagotable. Todos nos codeamos en secreto con la dependencia, por más que la satanicemos públicamente. Ser dependiente es estar mal, necesariamente, ya te lo dijeron... Ser dependiente de un cuerpo, de un líquido, de un objeto por lo tanto fetichizado, de un ritual, de un juego, de una pantalla, todo es sospechoso. Y, sin embargo, allí empezamos, en la dependencia más desnuda. Violenta. Y por momentos nuestras angustias, nuestros miedos, nos hacen reencontrar aquel cuerpo de recién nacido a merced del hambre, de la sed, del frío, de la espera, del dolor y de lo desconocido. Las sensaciones experimentadas durante las primeras semanas de vida están allí, intactas y basta con un momento de nostalgia más fuerte que otro para que vuelvan a ayudarnos y doblegar nuestro cuerpo de adulto. (Dufformantelle, 2019, p.20)

En suma, ser dependientes implica el reencuentro del cuerpo con la indefensión y el desvalimiento originario a secas, que coloca al sujeto en la posibilidad de relanzar otra posición, o no. De este entrecruzamiento, es cuando el advenimiento de un nuevo sujeto se hace posible, para sostener la incertidumbre y la transitoriedad de la vida de modo distinto. Si ser dependientes, implica interrogar-se, para dar otro sentido a ese cuerpo relojeado, cuerpo que ha soportado, entonces sí, cabría la posibilidad de funcionar como soporte.

Así, quizás se trate de volver a ser dependientes, de encontrar apoyaturas y lugares de sostén, ahí cuando algunos retornos impriman ese tiempo impulsivo de lo que consume el cuerpo. Como lo expresa Ariel (1997), sobre un cuerpo al fin, un cuerpo que comporte un Nombre Propio y no otra cosa. Quizás ahí se pueda al menos intentar otra cosa que reduzca el daño.

De esta manera, para concluir, lo que destacamos es que el abordaje de los consumos como problemáticos implica ubicarlos como presentaciones y demandas complejas, caracterizadas por la urgencia, el desborde, la desorganización, y la angustia, donde predomina el acto por sobre la palabra. Son manifestaciones del padecimiento, sentido como disruptivo para el sujeto. Tal es así, que cuando se presentan como urgencias subjetivas, impactan en las instituciones, en las cuales irrumpe provocando, la necesidad de reacomodación de los dispositivos existentes frente la emergencia de nuevas representaciones y expresiones de las formas de padecer.

En síntesis, no se trata de hacer desaparecer el objeto droga por medio de la abstinencia, ni de agotar las hipótesis de por qué un sujeto consume, a partir de la noción de lo que le falta o carece. El punto está en la comprensión, que existe también allí, incluso en las acciones más paradójicas de autoconservación, una afirmación del sí mismo, una producción subjetiva, una micropolítica activa, de aprehensión del sí mismo, del cosmos y de la alteridad que da cuenta, en muchos casos, de verdaderas rupturas existenciales (Guattari y Rolnik, 2006).

Si desde el psicoanálisis es posible un abordaje y consecuente intervención, es justamente para la reconstrucción de una historia singular, un relato, un decir, que reconfigure nuevas formas de transitar la existencia. El deseo del analista como dispositivo apunta a rescatar la diferencia, a reintroducir las cosas del amor, a instalar el tiempo subjetivo, dar lugar a la demora, a la espera, para dar lugar a lo propio de cada quien. Lo propio de cada quien, que comporta un Nombre Propio entre otros nombres.

## REFLEXIONES FINALES

En este trabajo, se reflexiona acerca de los consumos problemáticos de sustancias, en su consideración de pensarlas y abordarlas en clave de época y situación. Estas demandas complejas tienen su relación directa con el sufrimiento psíquico, más allá de ser una condición humana, es acrecentada por la cultura del consumo. El malestar de otro tiempo, estaba emparentado a las renunciaciones que debíamos hacer, donde lo que se soportaba, estaba en estrecha vinculación con la promesa de felicidad futura. Las promesas de la modernidad se diluyeron, quedando solo desengaño en la actualidad. Lo que ofrecía respuestas y brindaba cierto tipo de sentido a la vida, ahora quedaría a cargo del sujeto, del yo, y sus recursos –simbólicos y materiales- para garantizarse a sí mismo las soluciones en torno a lo que concierne la incertidumbre de la existencia misma. No son sólo el individualismo y el aislamiento las consecuencias, sino que también la supuesta libertad, en gozar libremente, sin restricciones, prescindiendo del Otro.

Si el mercado, si la cultura del consumo, se pudo erigir como posibilitador, y propiciar la gracia venidera a los miembros de la sociedad, es porque supo responder a la encrucijada en la que el sujeto se encontraba. No quiere decir que haya respondido satisfactoriamente, sino que ha prescrito una modalidad que sustrae al sujeto de lo que sufre, y los objetos le permiten esa evasión, así sea pasajera. La felicidad, sin tantos rodeos. La cuestión del tóxico aquí resulta fundamental, porque se presenta como una posible respuesta cuando el malestar interroga al sujeto.

Actualmente, nos vemos confrontados con prácticas y tratamientos de las adicciones, en donde el condicionamiento subjetivo no se encuentra en discusión. El eje está puesto en sustraer al objeto-droga de la vida de la persona, en la abstinencia, como primer requisito para el inicio del tratamiento, un destete biológico antes que psíquico. La omnipotencia dada a la sustancia deja al sujeto totalmente despojado de autonomía, dominado por aquella en todas las esferas de su vida. De entenderse así, el sujeto usuario de drogas, para la mirada prohibicionista- abstencionista, queda ubicado en la oblicua condición de adicto-enfermo, que difícilmente pueda desembarcarse, si es que no se colocan en la lupa de donde provienen.

En este punto, los diferentes terrenos y discursos disciplinares que pugnan por promover una voluntad de verdad, saber y poder, se han instituido en un soporte para la transmisión de mensajes ideológicos, políticos y morales. Desde esta creencia, es que abordan a los consumos problemáticos de sustancias con una receta universal, donde lo singular y particular del consumo en cada sujeto, se pierde de vista. No hay recetas totalizantes ni totalizadoras. A sabiendas de esto, sigue imperando en la actualidad como modalidad de abordaje, casi de manera hegemónica, aunque imponga sus formas de saber vivir y morir.

A este respecto, es cuando la apuesta por el psicoanálisis como modo de abordaje integral posible y la intervención frente a demandas y presentaciones complejas debería de hacerse su lugar. Y no es solamente en las urgencias subjetivas, cuando desfallece el tóxico, el cual habilita la aparición de una terceridad –el analista– que puede posicionarse a la perspectiva psicoanalítica como lugar privilegiado. Sino en la suma, de pensar la singularidad psico-social y cultural, en el marco de lo plural, y así, ofrecer intervenciones adecuadas a las necesidades del sujeto desde la complejidad que la problemática requiere.

Intervenir y prevenir, para la reconstrucción del lazo social, la construcción de un proyecto personal, trascendente, trayectorias vitales que posibiliten avizorar formas del malestar reinante, y articulado en lo grupal y social, y la escucha como posibilitadora de este proceso. Aquí, aparece la ternura como instancia ética y social, para recomponer las existencias atravesadas por el sufrimiento y el desamparo. No podemos pensar la Salud – Salud Mental por fuera de los elementos descritos, y antes que todo, es necesario concebir como prerrequisito para cualquier abordaje, al sujeto, como sujeto de derechos y garantías,

inscripto en relación a sus lazos sociales y sus redes de contención, es de aquí de donde se anida y se parte.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, S., Cantarelli, M. (2012). *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. En Revista Los Trabajos y Los Días; año 4, nro. 3. Buenos Aires.
- Álvarez, A. R. (2006). *La teoría de los discursos en Jacques Lacan. La formalización del lazo social*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Antonietti, M. (Noviembre de 2011). *El tóxico, la pereza y la felicidad*. En Tercer Congreso Internacional de Investigación, La Plata. Recuperado en [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1487/ev.1487.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1487/ev.1487.pdf)
- Ariel, A. (1997). *Prevención y psicoanálisis. Supervisión de la función parental*. Conferencia organizada por el departamento de Psicología de la Secretaria de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario. Recuperado en <https://es.scribd.com/document/366882695/Prevencion-y-Psicoanalisis-Alejandro-Ariel>
- Ariel, A. (Octubre de 2004). *El amor y la traición entre adictos*. Disertación en Jornadas Herramientas de Prevención en Atención Primaria. Programa de Prevención y Asistencia de las Adicciones.
- Bauman, Z. (1999). *Modernidad líquida*. América del Norte y Sur. Fondo de cultura económica. Recuperado de <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>
- Bauman, Z. (2008). *Vida de Consumo*. Buenos Aires: FC editores.
- Benedetti, E. (2015). *Hacia un pensamiento clínico acerca del consumo problemático. o Notas político-epistémicas sobre modelos y estrategias de intervención*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Licenciada Laura Bonaparte ediciones.
- Benedetti, E. (2023). *Desustancializar la clínica*. En Revista entre manos. Publicación del Hospital Nacional en Red Lic. Laura Bonaparte. Año 1 #2 2do semestre 2023, (6). Recuperado en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/08/revista\\_entre\\_manos\\_n2.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/08/revista_entre_manos_n2.pdf)
- Bleichmar, S. (2003). *Acerca de la subjetividad*. Recuperado de <http://seminario-rs.gc-rosario.com.ar/conf-silvia-bleichmar-30-07-2003#:~:text=Desgrabaci%C3%B3n%20de%20la%20conferencia%20de.el%2030%2F07%2F2003>
- Bleichmar, S. (2005) *Subjetividad en riesgo*. Buenos Aires:Topia.
- Del Do, A. (2018). *El usuario de sustancias es un sujeto de derecho*. En Consumos problemáticos. Del fenómeno social a la operación singular. Buenos Aires: Letra Viva.
- Duffourmantelle, A. (2019). *Minúsculas mágicas dependencias*. En El elogio del riesgo. (pp. 20-21). Buenos Aires: Nocturna editorial.

- Escohotado, A. (1998). *Historia de las drogas*, 3. Madrid: Alianza editorial.
- Farji Trubba, N. (2018). *La subversión del sujeto de Lacan frente al individualismo contemporáneo*. En Consumos problemáticos. Del fenómeno social a la operación singular. Buenos Aires: Letra Viva.
- Ferrara, F. (1985). *Teoría social y salud*. Buenos Aires: Catálogo ediciones.
- Foucault, M. (1982). *La microfísica del poder*. España: La Piqueta editorial.
- Freud, S. (1997). *Sobre la iniciación del tratamiento*. En Obras Completas, Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (2007). *El malestar de la cultura*. Barcelona: Folio ediciones.
- Guattari, F., Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. En Colección nociones comunes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta limón ediciones.
- Lacan, J. (1966/2008). *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis*. En Escritos I (pp. 231- 309). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Lacan, J. (1975/2008). *Producción de los cuatro discursos*. En El seminario XVII: El reverso del psicoanálisis 1967-1970 (pp. 9 – 25). Buenos Aires: Paidós Ediciones.
- Lardizabal, M. (2014). *Tóxicos para vivir*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI. Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Le Poulichet, S. (1987). *Toxicomanías y psicoanálisis. Las narcosis del deseo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ley Nacional de Salud Mental N°26.657. (2010). Recuperado en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26657-175977/texto>
- Lipovetsky, G. (2000). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G., Charles, S. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Recuperado en <https://cursoshistoriavdemexico.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/07/lipovetsky-gilles-y-sc3a9bastien-charles-los-tiempos-hipermodernos.pdf>
- Lyotard, Jean-François. (1979). *La condición postmoderna*. España: Planeta-Agostini editores.
- Naparstek, F. (2009). *Introducción a la clínica con toxicomanías y alcoholismo II*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grama.
- Organización Mundial de la Salud. (1948). Recuperado de [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14401:health-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-1&Itemid=0&limitstart=1&lang=es#note1](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14401:health-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-1&Itemid=0&limitstart=1&lang=es#note1)

- Paveto, R. (2023). *La Ley Nacional de Salud Mental como sistema de reducción de daños*. En Revista entre manos. Publicación del Hospital Nacional en Red Lic. Laura Bonaparte. Año 1 #2 2do semestre 2023, (6). Recuperado en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/08/revista\\_entre\\_manos\\_n2.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/08/revista_entre_manos_n2.pdf)
- Rascován, S., Korinfeld, D., Levy, D. (2013). *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós.
- Trimbolli, A. (2017). *Consumo problemático de drogas. Bases para una clínica ambulatoria de inclusión sociosanitaria*. Buenos Aires: Noveduc editoriales.
- Ulloa, F. (2009). *Desamparo y Creación*. Recuperado de <https://www.elsitio.com.ar/noticias/noticiamuestra.asp?Id=2112>
- Ulloa, F. (Septiembre de 1988). *La ternura como contraste y denuncia del horror represivo*. Conferencia llevada a cabo en las Jornadas de reflexión de Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires.